



LA GLORIETA

Boletín informativo para tener informada a nuestra gente.



Playa Monterío



EN ESTE NÚMERO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

MESA LOCAL DE CUIDADOS

MANCOMUNIDAD COMPOSTELA

CONFERENCIA DE ALCALDES MIAMI 2025

Alcalde Rafael Hidalgo gestiona Proyecto Playa Monte Río

11 de diciembre 2025. Con una inversión proyectada de RD\$277 millones, Playa Monte Río contempla el desarrollo de infraestructura turística moderna y accesible, orientada a mejorar la experiencia de visitantes y residentes, generar empleos directos e indirectos, y fortalecer las cadenas de valor vinculadas al comercio, los servicios y la economía local.

El Ministerio de Turismo público la Licitación Pública para la recepción de propuestas que posteriormente permitan la selección del proveedor responsable de la implementación de tan esperado proyecto.

Cabildo Abierto para la aprobación del Presupuesto Participativo Municipal 2026



30 de diciembre, 2025. En el salón de actos del Ayuntamiento Municipal se celebró el Cabildo Abierto del Presupuesto Participativo, con la participación del alcalde Rafael Hidalgo, la vicealcaldesa Tatiana Novoa, el presidente del Concejo de Regidores Rafael Silfa, la vicepresidenta Bartolina González, así como los regidores Fanny Pérez, Sterling Quezada, Rafael Corcino, Carlos Sánchez Melanio, Jhonatan Jorge y Rafael Lara.

Esta actividad contó con la participación de 63 representantes de organizaciones comunitarias involucrados en el proceso de implementación del presupuesto participativo para año 2026. Durante el encuentro, el alcalde Rafael Hidalgo agradeció la activa participación de las organizaciones comunitarias y resaltó la importancia de gestionar con transparencia, responsabilidad y en estrecha coordinación con la ciudadanía.

En el marco de la actividad, se realizó la Sesión Ordinaria del Concejo de Regidores, en la cual fue aprobado y juramentado el Comité de Seguimiento y Control, garantizando la correcta ejecución, supervisión y fiscalización de las obras contempladas en el Presupuesto Participativo.

Para el año 2025, fue aprobada una única obra por un monto de RD\$10 millones, correspondiente a la construcción del Play de La Curbita, una inversión significativa destinada a fomentar el deporte, la recreación y la integración comunitaria.

Encuentro de integración con representantes de los medios de comunicación

22 de diciembre 2025. El Ayuntamiento del municipio de Azua llevó a cabo un encuentro de integración con representantes de los distintos medios de comunicación locales y regionales, con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales, promover una comunicación cercana y transparente, y reconocer el rol fundamental que desempeñan los medios en el desarrollo democrático del municipio.

La actividad fue encabezada por autoridades municipales y equipos técnicos del cabildo, quienes destacaron la importancia de mantener una relación de respeto, cooperación y diálogo permanente con los comunicadores sociales, como aliados estratégicos en la difusión de las acciones, proyectos y políticas públicas municipales.

Durante el encuentro se generó un espacio de intercambio abierto, donde se abordaron temas de interés común, retos de la comunicación local, mecanismos para mejorar el acceso a la información pública y estrategias para garantizar una comunicación oportuna, veraz y responsable hacia la ciudadanía.

Las autoridades municipales reiteraron su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, así como su disposición de continuar impulsando iniciativas que fortalezcan la institucionalidad y la confianza entre el gobierno local, los medios de comunicación y la población del municipio de Azua. El encuentro concluyó en un ambiente de cordialidad e integración, reafirmando el compromiso conjunto de trabajar por el desarrollo, la cohesión social y el bienestar de la comunidad azuana.



Ayuntamiento de Azua apoya la celebración del 2do. Congreso Regional de Jóvenes y Emprendedores

30 de noviembre de 2025. El Ayuntamiento de Azua apoyó la realización del II Congreso Regional de Jóvenes, Líderes y Emprendedores 2025, un espacio de formación, intercambio y articulación que congregó a más de 100 jóvenes, emprendedores y representantes del ecosistema de innovación del municipio de Azua, organizado por la Asociación para Entrenamiento y Trabajo Social (Entras).

La agenda del congreso incluyó espacios de alto valor formativo, entre ellos el Panel “Jóvenes que Emprenden”, donde emprendedores emergentes compartieron sus trayectorias y aprendizajes, así como el taller de herramientas digitales para emprendedores y Mipymes, impartido por especialistas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes. Asimismo, los participantes formaron parte de dinámicas sesiones de networking y vistas de campo a emprendimientos de turismo sostenible en el municipio de Jarabacoa, permitiendo a los asistentes conocer iniciativas innovadoras basadas en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la conservación del entorno y la generación de oportunidades de desarrollo local.

El evento contó con el respaldo del Ministerio de la Juventud, el Distrito Educativo 03-01 del MINERD, el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (Indesur) y la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), entidades que reafirmaron su compromiso con el empoderamiento juvenil y el impulso de iniciativas que fortalezcan el liderazgo regional.

En el marco del congreso, ENTRAS realizó el lanzamiento oficial del Programa de Emprendimiento Social - PRENDELAB -, una iniciativa innovadora que busca identificar, formar y acompañar a jóvenes con ideas de impacto social en la región sur. El programa ofrecerá capacitación especializada, mentorías, espacios de experimentación y acompañamiento técnico para convertir proyectos emergentes en soluciones sostenibles que contribuyan al desarrollo local.



Ayuntamiento Municipal de Azua da inicio oficial a las festividades navideñas

20 de noviembre 2025. Con un emotivo encendido de luces en el Parque de Navidad, instalado en el Parque Duarte, el Ayuntamiento Municipal de Azua dio inicio formal a las celebraciones navideñas, marcando el comienzo de una temporada dedicada al encuentro familiar, la esperanza y la unidad comunitaria.

La noche estuvo llena de luces, colores, música y tradición, creando un ambiente festivo que fue disfrutado por decenas de familias. La actividad contó con la participación especial del Coro Coribe, cuya presentación aportó solemnidad y calidez al acto, así como con la presencia de autoridades municipales, legislativas y distinguidas personalidades. Entre los asistentes se destacaron la vicealcaldesa Tatiana Noboa, los regidores Rafael Silfa (presidente del Concejo de Regidores), José Manuel Ramírez y Eurus Matos; así como los diputados César Béltré, Brenda Ogando y Ángela Pérez Grey.

Durante el acto, el alcalde dirigió un mensaje de bienvenida y agradecimiento a todos los presentes, resaltando que el inicio de la Navidad se realiza en apego a las tradiciones religiosas y culturales del pueblo azuano. Invitó a la ciudadanía a vivir estas festividades como un tiempo de amor familiar, solidaridad y convivencia comunitaria, fortaleciendo los valores que nos unen como sociedad. El edil agradeció además el respaldo de las instituciones que hicieron posible la actividad y expresó un reconocimiento especial al presidente Luis Abinader, destacando el clima de paz, armonía y unidad que permite a las familias dominicanas disfrutar plenamente de la temporada navideña.



Ayuntamiento de Azua, ONU Mujeres y FEDOMU fortalecen la Mesa Local de Cuidados en jornada de socialización y consulta



26 de noviembre 2025. El Ayuntamiento Municipal de Azua, en coordinación con ONU Mujeres y con el acompañamiento técnico de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), desarrolló un importante encuentro de socialización y consulta con los integrantes de la Mesa Local de Cuidados, reafirmando el compromiso del gobierno local con la protección, atención y acompañamiento a los grupos poblacionales más vulnerables del municipio.

Durante el encuentro, la representante de ONU Mujeres, Melissa Jaar, presentó el contexto regional del proyecto apoyado por AECID, resaltando que Azua ha sido reconocida como un municipio referente para la creación de nuevas Mesas Locales de Cuidado en todo el país, debido a su capacidad de articulación multisectorial, la formación de cuidadoras y la implementación del Plan Local de Cuidados.

En el espacio de diálogo, los actores participantes identificaron avances significativos, como la capacitación de más de 300 mujeres cuidadoras, la implementación del Plan Local de Cuidados, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la sensibilización a través de acciones formativas y de comunicación dirigidas a diversos sectores del municipio. También fueron discutidos desafíos y necesidades pendientes para continuar fortaleciendo el sistema local, entre ellos la reactivación del Comité Veedor, la mejora de los procesos de levantamiento de información, la ampliación de estrategias de sensibilización y la articulación más efectiva entre las instituciones sectoriales.

Alcalde Rafael Hidalgo impulsa la reactivación de la Mancomunidad Compostela

4 de noviembre, 2025. Con el objetivo de fortalecer la cooperación intermunicipal y promover una visión compartida de desarrollo, el alcalde de Azua, Rafael Hidalgo, encabezó una significativa reunión con alcaldes y alcaldesas de los distintos municipios de la provincia, orientada a la reactivación de la Mancomunidad Compostela.

Durante el encuentro, las autoridades locales coincidieron en la importancia de trabajar de manera unificada, impulsar la planificación conjunta y articular esfuerzos para enfrentar de forma coordinada los desafíos comunes que afectan a los territorios, especialmente en áreas como el desarrollo económico local, la gestión ambiental, la infraestructura y los servicios públicos.

El alcalde Hidalgo destacó que la Mancomunidad Compostela representa una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible, al permitir la optimización de recursos, el intercambio de buenas prácticas y la formulación de proyectos de impacto regional que trasciendan las capacidades individuales de cada municipio.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de los gobiernos locales de la provincia con una gestión moderna, colaborativa y orientada al bienestar de la población, sentando las bases para una agenda común que fortalezca la gobernanza local y el progreso integral de los municipios que conforman la Mancomunidad.



Ayuntamiento de Azua unido en la lucha contra el cáncer

31 de Octubre 2025. El Ayuntamiento de Azua realizó una importante charla sobre la prevención del cáncer, en el marco del Mes de la Lucha contra el Cáncer, actividad organizada por el alcalde Rafael Hidalgo, el Ayuntamiento Municipal de Azua y la Dra. Dorisa Rossó con el valioso apoyo del Club de Leones y de un grupo de sobrevivientes de cáncer que compartieron sus experiencias de vida.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la vicealcaldesa Lic. Tatiana Noboa, quien resaltó la importancia de crear conciencia sobre el cuidado, la prevención y la detección temprana de esta enfermedad. La Dra. Dorisa Rossó ofreció la introducción a la charla, destacando la relevancia de la actividad y motivando a la población a realizarse chequeos médicos de manera regular.

La charla principal fue impartida por la Dra. Carolina Méndez Rodríguez, quien explicó que el cáncer de mama es el más diagnosticado a nivel mundial y que también puede afectar a los hombres. Señaló que no existe una edad límite para su aparición, aunque las probabilidades aumentan a partir de los 20 años, enfatizando que la detección temprana puede salvar vidas. Durante la jornada se compartieron testimonios conmovedores de sobrevivientes de cáncer, quienes inspiraron al público con sus historias de fe y esperanza.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA

06 De Octubre del 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Azua reafirma su compromiso con la transparencia y la legalidad en el proyecto del Relleno Sanitario Regional.

El Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela, informa a la ciudadanía y a los medios de comunicación que, respecto al acto de suspensión emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) sobre el proceso de licitación AYUNTAMIENTO AZUA-CCC-LPN-2025-0001, este cabildo ha actuado en todo momento bajo estricto apego a la ley, la transparencia y los principios de la buena administración pública.

La suspensión dispuesta por la DGCP corresponde a una medida preventiva, no sancionatoria, cuyo propósito es permitir la revisión y eventual corrección de observaciones técnicas dentro del marco del monitoreo preventivo previsto en el artículo 108 del Decreto 416-23.

Dicha medida no implica la nulidad definitiva del proceso ni cuestiona la buena fe del Ayuntamiento, sino que refleja la actuación eficiente de un órgano rector que vela por la correcta aplicación de la normativa, función que este cabildo reconoce y valora.

Desde el inicio del proceso, el Comité de Compras y Contrataciones dio cumplimiento a todas las observaciones formuladas por la DGCP, subsanando cada punto y remitiendo oportunamente la documentación requerida, incluso mediante los canales alternos recomendados por el propio órgano rector, debido al vencimiento de los plazos de enmienda establecidos por el portal transaccional.

El único aspecto pendiente de aclaración se relaciona con la duración contractual de veinte (20) años, derivada de la naturaleza técnico-financiera del proyecto, que contempla inversión privada para la sostenibilidad financiera del relleno sanitario. Este tipo de esquema se encuentra amparado por la Ley No. 47-20 sobre Alianzas Público-Privadas (APP), conforme al artículo 1 de la Ley 340-06, que trasladó las concesiones a dicho régimen.

En ese sentido, el Ayuntamiento reitera que no existe violación alguna a la Ley 340-06, sino una necesidad de coordinación interinstitucional para definir el marco jurídico aplicable al proyecto, el cual persigue resolver de manera definitiva el manejo responsable de los desechos sólidos en beneficio de Azua y de toda la región sur.

Cabe destacar que este Ayuntamiento ha mantenido históricamente una relación de cooperación y cumplimiento con la Dirección General de Contrataciones Públicas, la cual ha acompañado con más de 50 procesos de contrataciones públicas exitosos, realizados por esta institución. Procesos ejecutados bajo los más rigurosos estándares de transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, conforme a las leyes que rigen las compras y contrataciones en la República Dominicana.

Por tales motivos, el Ayuntamiento Municipal de Azua solicita a la DGCP continuar el acompañamiento técnico habitual, asignando un especialista que apoye la revisión final de los términos de referencia o, en su defecto, evaluar la adecuación del proyecto bajo el marco de la Ley 47-20 sobre Alianzas Público-Privadas, asegurando la continuidad de esta importante obra de interés público.

El Ayuntamiento Municipal de Azua reafirma su compromiso con la transparencia, la institucionalidad y el desarrollo sostenible, ratificando que todas sus actuaciones se han realizado dentro del marco de la ley y con estricto respeto a los principios de eficiencia, equidad y rendición de cuentas dentro del marco de la ley y con estricto respeto a los principios de eficiencia, equidad y rendición de cuentas.

Participación en la 27^a Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales – Miami 2025.

2 de Octubre 2025. El Ayuntamiento Municipal de Azua tuvo una destacada participación en la 27^a Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, celebrada en la ciudad de Miami, Florida. Este importante evento reunió a líderes municipales de toda América Latina y el Caribe, creando un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión local.

La delegación dominicana estuvo encabezada por el presidente de FEDOMU, Nelson Núñez, junto al director ejecutivo Félix Santos, y una representación de alcaldes, regidores y diversas autoridades nacionales e internacionales. Por la Alcaldía de Azua participaron con orgullo: Helen Melo, gerente financiera, Vimercy Ramírez y Bienvenido Jiménez.

La conferencia se desarrolló en el Hotel Intercontinental at Doral y en la Universidad Internacional de la Florida (FIU), escenarios donde se abordaron temas cruciales para el fortalecimiento de los gobiernos locales, la innovación en la gestión pública y el desarrollo sostenible de las ciudades.

Nuestra presencia reafirma el compromiso del municipio de Azua con la modernización, el intercambio internacional y la construcción de un futuro más próspero y participativo para todos.



DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA
PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE BARRIDO 2026

Brigada	Rutas	Frecuencias	Horario
BRI-01	Plaza Enriquillo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-02	Plaza Santomé	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-03	Parque 19 de Marzo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-04	Parque Savica	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-05	Parque Los Paredeleros	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-06	Parque Juan Pablo Duarte	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-07	Av. Juan Pablo Duarte	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entrada Este (Av. Sanchez)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Emilio Prud' Homme	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 27 de febrero	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Cl Marginal de la av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar (Esc. Bartolomé)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Santomé	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Miguel A. Garrido	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Dr. Armando Aybar	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 19 de Marzo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Perseverancia	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entorno Mercado Público	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Enriquillo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar Este	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Cl Miguel A. Garrido (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Cl Hernan Cortés (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am


RAFAEL NOVASH.
ENCARGADO DE ORNATO Y LIMPIEZA





**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente

DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN 2026

Ficha	Rutas	Día	Frecuencia	Horario
F-1	Barrio Colonia Española	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 01:00 PM
F-2	Barrio El Prado	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 01:00 PM
F-3	Sector La Frontera	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 09:00 AM
F-4	Sector Amapola	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 11:00 AM
F-8	Sector El Torno	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 11:00 AM
F-7	Playa Monterio	Lunes y Jueves	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-8	Sector Pajarito	Lunes y Jueves	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-5	Sector El Hoyo	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 10:00 AM
F-5	Sector El Hoyito	Lunes y Jueves	Interdiario	10:00 AM A 02:00 PM
F-6	Sector Buenos Aires	Lunes y Jueves	Interdiario	7:00 AM A 10:00 AM
<hr/>				
F-2	Barrio Simon Striddels	Martes y Viernes	Interdiario	7:00 AM A 10:00 AM
F-4	Barrio Los Parceleros	Martes y Viernes	Interdiario	7:00 AM A 10:00 AM
F-5	Barrio Juan Pablo Duarte	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-8	Sector Quisqueya I	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-8	Sector Quisqueya II y III	Martes y Viernes	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-9	Barrio Bomba de Agua	Martes y Viernes	Interdiario	02:00 PM A 05:00 PM
<hr/>				
F-10	Sector Toro I	Miercoles y Sabados	Interdiario	7:00 AM A 08:00 AM
F-10	Sector Toro II	Miercoles y Sabados	Interdiario	8:00 AM A 10:00 AM
F-2	Barrio La Cuchilla	Miercoles y Sabados	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-3	Barrio Placeta	Miercoles y Sabados	Interdiario	10:00 AM A 01:00 PM
F-4	Sector Las Marias	Miercoles y Sabados	Interdiario	07:00 AM A 09:00 AM
F-5	Sector Brisas de Resoli	Miercoles y Sabados	Interdiario	07:00 PM A 10:00 AM

F-9	Sector Framboyan	Jueves y Sabados	Interdiario	02:00 PM A 04:00 PM
F-10	Sector Libertador	Jueves y Sabados	Interdiario	02:00 PM A 03:00 PM
F-4	Barrio Los Cartones	Jueves y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 04:00 PM
F-5	Barrio Pueblo Abajo	Jueves y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-6	Sector Los Agronomos	Jueves y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-7	Barrio Alto de Las Flores	Jueves y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-8	Sector La Nevera	Jueves y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-7	Sector Acapulco	Jueves y Sabados	Interdiario	03:00 PM A 05:00 PM
F-8	Sector Savica	Jueves y Sabados	Interdiario	02:00 PM A 04:00 PM
<hr/>				
F-2	Sector Los Restauradores	Viernes y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-9	Sector La Olla	Viernes y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 02:00 PM
F-9	Sector La Granja	Viernes y Sabados	Interdiario	03:00 PM A 05:00 PM
F-5	Sector El Caliche	Viernes y Sabados	Interdiario	03:00 PM A 05:00 PM
F-7	Sector La Cañada Concón	Viernes y Sabados	Interdiario	03:00 PM A 05:00 PM
F-1	Barrio La Bombita	Viernes y Sabados	Interdiario	01:00 PM A 6:00 PM
F-6	Sector Resoli	Viernes y Sabados	Interdiario	03:00 PM A 6:00 PM
F-10	Urbanizacion doña Ana	Viernes y Sabados	Interdiario	04:00 PM A 6:00 PM
<hr/>				
F-22	Mercado Municipal	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 7:00 PM
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-3	Av. Sanchez	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-3	Av. Duarte	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-3	C/27 de Febrero	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-3	C/ Ramon Madora	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-3	C/ Bartolome	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 8:00 PM
F-17	Puntos Limpios	Lunes a Domingo	Diaria	7:00 AM A 1:00 PM
<hr/>				


TEOFILO RAFAEL NOVASM.
 ENCARGADO DE ORNATO Y LIMPIEZA





Responsabilidades y atribuciones del Ayuntamiento de Azua en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Gestión (directa o indirecta) de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- Diseño e implementación de programas y/o proyectos orientados a sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la reducción, reutilización, reciclaje de residuos sólidos.
- Implementar el barrido, limpieza y ornato de los espacio públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, mediante gestión propia o mediante un contratista.
- Disponer de una partida del un presupuesto presupuesto municipal para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente.
- Atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los municipios en cuanto todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos
- Diseñar reglamentos y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracción relacionadas con la disposición y manejo.
- Crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
- Asegurar el cumplimiento de las rutas y frecuencia de barridos y recolección en la forma y día establecidos.
- Disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos, orientada a la satisfacción ciudadana y la eficiencia.



Responsabilidades de los Usuarios con relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Participar en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o cualquier acción relacionada con el manejo de residuos sólidos y el reciclaje.
- Cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos en sus respectivos sectores.
- Limpiar constantemente su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- Expresar por los canales correspondiente las quejas, denuncias o reclamos en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- Informar a las autoridades municipales sobre problemas o irregularidades en el servicio de recolección de residuos.
- Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- Cumplir con el pago de las tarifas establecidas por el servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, lo cual es fundamental para la sostenibilidad y mejora continua del servicio. Adoptar prácticas que minimicen la generación de residuos, como reducir el uso de materiales desechables, reutilizar productos cuando sea posible y reciclar materiales.
- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento.
- Respetar las normativas municipales y nacionales sobre el manejo de residuos sólidos, incluyendo la prohibición de arrojar residuos en lugares no autorizados como calles, parques, ríos, cañadas, entre otros.



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente



@ayuntamientoazua